



Infraestructura
y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-DRE-OB-CSS-0222-2025



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del **acto de presentación y apertura de proposiciones del Concurso Simplificado Sumario No. SIOP-E-DRE-OB-CSS-0222-2025**, de conformidad al procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 2 y 43 numeral 1 fracción II de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la contratación de los trabajos consistentes en: **Rehabilitación del campo de béisbol en la Unidad Deportiva José Guadalupe Pedroza, en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco. Frente 2.**

En la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **26 de marzo de 2025**, se reunieron los servidores públicos, licitantes y demás participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, quienes procedieron con el **acto de presentación y apertura de proposiciones**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los artículos 89, segundo y tercer párrafo, y 90 de su Reglamento. El presente acto fue presidido por la **Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin**, Directora de Licitación.

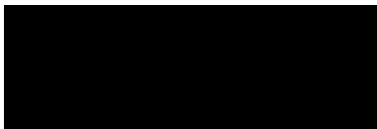
Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en un sobre la propuesta Técnica y en otro la Económica, como lo establece el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal multianual, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Se informa a los presentes que los recursos para este **Concurso Simplificado Sumario** son de carácter **Estat**al correspondiente al **Programa Anual de Inversión Pública 2025** a la partida **Edificación deportiva, recreación y esparcimiento**.

Una vez legamente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes, se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado para la ejecución de los trabajos que se concursan, siendo este un importe **\$10,450,000.00 (diez millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Se invitaron a participar 5 empresas.



8



M

P

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-DRE-OB-CSS-0222-2025



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En este acto se recibieron 5 (cinco) proposiciones.

1. Industrial y Constructora Urbanística HA de Concretando, S. A. de C. V.
2. Facility Services Depot, S. A. de C. V.
3. Elemento 83 Construcciones y Servicios, S. A. de C. V.
4. Control Grade, S.A. de C.V.
5. Grupo Constructor Gleoss, S. A. de C. V.

Previo a la apertura de los sobres, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública hizo entrega del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en este acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados:

Proposiciones Presentadas:

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
1	Industrial y Constructora Urbanística HA de Concretando, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$10,745,092.24
2	Facility Services Depot, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$10,552,889.12
3	Elemento 83 Construcciones y Servicios, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$10,133,480.78
4	Control Grade, S.A. de C.V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$10,398,401.21



Infraestructura
y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-DRE-OB-CSS-0222-2025



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

5	Grupo Constructor Gleoss, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$10,624,719.32
---	--	--	-----------------

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en este acto.

En este acto no hubo propuestas desechadas.

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura a los importes totales de cada proposición aceptada y de entre los licitantes que asistieron, estos eligieron por lo menos a uno que, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron el documento **E2 catálogo de conceptos de los trabajos**.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para su evaluación.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, una vez realizada la evaluación de las propuestas conforme a lo establecido en los artículos 71, 72 y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93 y 94 de su Reglamento, así como en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, formulará el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a los licitantes durante el pronunciamiento de Fallo, el día **28 de marzo de 2025 a las 14:30 horas**, en la explanada interior norte de la Secretaría, con domicilio en Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, con el cual se adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas por los licitantes.

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para los efectos legales que haya lugar, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Empresa (s) participante (s)	
Razón social	Firma del representante
Industrial y Constructora Urbanística HA de Concretando, S. A. de C. V.	
Elemento 83 Construcciones y Servicios, S. A. de C. V.	
Control Grade, S.A. de C.V.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-DRE-OB-CSS-0222-2025



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Razón social	Firma del representante
Facility Services Depot, S. A. de C. V.	
Grupo Constructor Gleoss, S. A. de C. V.	

Por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Nombre y cargo	Firmas
Arq. Elida Ivette Aguirre Rochín Directora de Licitación	
Ing. Carlos Alberto Huerta Estrada Representante del Órgano Interno de Control	

Por el Comité Mixto de Obra Pública

Nombre y cargo	Firmas
Lic. Ricardo Raúl Carrera Juárez Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco	
Lic. Pierre Steven Ortega Álvarez Representante de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	

